

TÉRMINOS Y CONDICIONES

La información reflejada en este sitio contiene información sobre International® México por lo que su acceso, consulta y uso de aplicaciones es únicamente de carácter informativo, sujeto a la revisión y análisis de las unidades, NO constituye promesa o compromiso alguno por parte de Navistar México, S. de R.L. de C.V. y/o cualquiera de sus filiales ("International®") y/o del Distribuidor International® respectivo. El contenido de este documento podrá ser modificado por International® en cualquier momento. (i) Servicios de Tipo "A" (básico) aplican para unidades ProStar® EPA04 y EURO IV; DuraStar® 4300, 4400 260HP 310HP y MV motor Cummins® ISB 6.7 L. ; WorkStar® 7300, 7400 y 7600; Autobuses 4700FE 4CIL y 6CIL, 4700 SCD 4 CIL y 6 CIL; UrbanStar® 4CIL y 6 CIL; CityStar® clase 4, 5 y 6; para el modelo Workstar® 7600 el costo de los servicios de tipo "A" (básico) es de \$5,290.00, para el modelo 3000RE de autobuses, el costo de los servicios de tipo "A" (básico) es de \$4,990.00:(ii) Tipo "B" (avanzado) aplican para unidades ProStar® EPA04 y EURO IV; y CityStar® clase 4, 5 y 6 (iii) servicios Tipo "C" aplican para unidades ProStar® EPA04 y EURO IV; y CityStar® clase 4, 5 y 6 y (iv) para los componentes aquí mostrados. Las imágenes y los colores de las pinturas mostradas de la unidad son únicamente de carácter ilustrativo pueden no coincidir con la gama real de productos comercializados por International® y/o la red de Distribuidores International®. La información proporcionada podrá variar conforme a los hábitos de conducción de cada operador, la configuración de las unidades, así como las condiciones en las que se operen las mismas. Los periodos sugeridos de mantenimiento están sujetos al análisis de aceite de la unidad, así como también dependerá del rendimiento de combustible. Es posible que el técnico desee sincronizar los elementos relacionados con el motor con otros intervalos de mantenimiento/lubricación para reducir el tiempo de inactividad a pesar de que los intervalos recomendados en el Manual de funcionamientos y mantenimiento del motor puedan ser mas largos. Cualquier operación o reemplazo de parte adicional se deberá cotizar independientemente a lo aquí establecido. Aplican restricciones por parte de cada Distribuidor International® por número de unidades que ingresen simultáneamente al taller (flotillas). Si el Distribuidor International® que corresponda no entrega la unidad en el día en que el cliente ingresa la unidad, contado a partir de los horarios establecidos más adelante hasta las 19:00 horas del día, el gasto aplicable será absorbido por el Distribuidor International® correspondiente; salvo derivado de la revisión inicial se determine algún otro problema que no entre dentro de este programa. La recepción de las unidades será a partir de los siguientes horarios: (i) Para servicios de Tipo "A" (básico) y Tipo "B" (avanzado) de las 10:00 a.m.; (ii) servicios Tipo "C" (integral) de las 8:00 a.m.; se dará una tolerancia de 15 minutos contada a partir de esas horas. Citas sujetas a disponibilidad en el taller de cada Distribuidor International®. Las presentes condiciones tendrán una vigencia trimestral, comenzando el 1° de Enero de 2019. Este programa podrá suspenderse o cancelarse por parte de International® de forma anticipada a la vigencia establecida en el mismo. PRECIOS CON IVA INCLUIDO. Los precios presentados para este programa están sujetos a cambios sin previo aviso. La distribución y manejo de la información obtenida de este documento, es responsabilidad de quién la usa, de modo que la información referida ostentará carácter meramente ilustrativo. Las marcas y diseños incluidos en este documento son propiedad y/o están licenciadas a International®. Consulta el Aviso de Privacidad de International® en la página web: <https://mexico.internationaltrucks.com/>